



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de Prensa 148/2015

México, D.F., a 26 de junio de 2015.

DESTACA CDHDF DERECHOS DE MIGRANTES Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONGRESO DE LA FMOPDH

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora Perla Gómez Gallardo, destacó hoy la importancia de que los Organismos Protectores de Derechos Humanos (OPDH) creen mecanismos y articulen acciones encaminadas a fortalecer el trabajo de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad y las migrantes.

Al participar en el XLII Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) que inició ayer en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, se refirió a la experiencia de haber coordinado el proyecto *Red DH Migrantes* que articula a diferentes OPDH estatales de México y nacionales de Guatemala, El Salvador y Honduras junto con diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de estos cuatro países, y expuso que esta experiencia refuerza la convicción de que es necesario coordinar esfuerzos entre las propias OPDH para atender sus casos.

En este sentido, ofreció los instrumentos elaborados por la *Red DH Migrantes* para que los OPDH puedan tener mayores posibilidades de intervención en la atención y documentación de casos.

Respecto de las personas con discapacidad, la Presidenta de la CDHDF fue enfática al referir que hay una obligación de los OPDH estatales y nacional para crear mecanismos independientes de seguimiento de la aplicación de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Propuso que la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos sea un espacio de coordinación para la implementación de los 33 mecanismos independientes de seguimiento y una buena práctica reconocida regional e internacionalmente.

Es importante mencionar que uno de los objetivos de este evento que se realiza en Tabasco es conocer el abordaje que desde cada OPDH se tiene del tema de tortura,

sobre lo cual se solicitó la respuesta de un cuestionario enviado por la propia Federación hacia cada una de las OPDH.

Dicho ejercicio resulta relevante para la CDHDF ya que en los últimos cuatro años se han registrado más de 328 quejas sobre tortura y se han emitido más de 8 Recomendaciones en la materia, siendo incluso el tema más recurrentes tanto de las quejas como de las Recomendaciones para este Organismo Público capitalino, y por tanto es necesario una articulación y conocimiento del fenómeno que atañen a todas las OPDH del país.

En el marco de la reunión, la CDHDF firmó un Convenio General de Colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para la capacitación, formación, promoción y divulgación en materia de derechos humanos.

Asimismo, de manera particular propuso una alianza estratégica con las Comisiones Estatales y la Nacional en torno al fortalecimiento de la educación en derechos humanos. Para ello, anunció la realización del Primer Coloquio Internacional sobre Educación en Derechos Humanos: "Retos y Perspectivas de la Educación en Derechos Humanos", a realizarse el próximo mes de octubre en las instalaciones de la CDHDF.

La CDHDF está clara de la importancia de este tipo de reuniones. En ellas se comparten experiencias, buenas prácticas y se discuten los retos y desafíos que afrontan los OPDH con la finalidad de solventar problemas y construir la defensa sólida de los derechos humanos en el país.

www.cd hdf.org.mx